

IMSS: Blasón del Estado de Bienestar

*“En dondequiera que se encontrara
un hombre, se puede hacer un beneficio”.*
Séneca

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Evidenciando el abandono del Estado de Bienestar que caracterizó a los gobiernos de la mitad del pasado siglo XX, Enrique Peña Nieto y, por supuesto, el Jefe de Gobierno de nuestra Ciudad, obviaron su adhesión a los festejos del 75 aniversario de creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), institución que concentra los paradigmas del buen hacer para mejor vivir, en una concepción revolucionaria que, para muchos mexicanos, ha representado un brazo de la justicia social.

Concebido por la Ley de Seguro Social decretada un 19 de enero de 1943, la norma lo definió como “un servicio público de carácter nacional y obligatorio” e integró a su beneficio a “todas las personas vinculadas a otras por contratos de trabajo, o de aprendizaje, cualquiera que sea la personalidad jurídica o la naturaleza económica del empleado, así como aquellas personas que son miembros de sociedades cooperativas de producción, de sociedades agrarias de crédito agrícola o ejidal y de administraciones obreras o mixtas”, en síntesis: todos los habitantes de aquel México al que la aciaga II Guerra Mundial parecía augurar un mejor futuro.

Tomó un largo año concretar las recomendaciones emitidas por la Organización Internacional del Trabajo surgidas en 1919, muchas de ellas integradas a nuestra Constitución desde 1917 en su artículo 123, producto de la audaz decisión de un constituyente que se empeñó en reconocer los derechos de los trabajadores como parte sustantiva de un nuevo pacto en el que el campesinado y el proletariado se hermanaban en pos de equiparar a la justicia y a la igualdad en acciones de beneficio social y no en simples discursos y pactos.

A mucha honra, su primera instalación hospitalaria se ubicó en la colonia Roma, en Orizaba 115, donde sigue operando para el beneficio de muchos de los habitantes de esta residencial colonia.

El beneficio urbano del IMSS en la Ciudad de México es irrefutable: fue aquí la sede del primer Centro Médico Nacional, ubicado en los linderos de las colonias Doctores, Buenos Aires y Roma Norte y Sur, ciudad médica concebida y

reconstruida con pasión y conjugación del servicios hospitalarios y expresiones artísticas de enorme relevancia nacional.

A ello debemos sumar la red de teatros y centros deportivos, pero, sobre todo, la Unidad Habitacional Independencia promovida por Adolfo López Mateos desde la secretaría del Trabajo, que ya en la presidencia de la República encargó su realización al director de la institución, Benito Coquet, a fin de que los arquitectos Alejandro Prieto y José María Gutiérrez concibieran la ciudad ideal de los trabajadores, a la que no podría faltar el arte de Luis Ortiz Monasterios, Federico Cantú y Francisco Eppens.

Muchas de las acciones del IMSS -a lo largo de su historia- dan fe del decir del gran Séneca, para quien la búsqueda del hombre garantiza su beneficio.